



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MU­NICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

TRASLADO SECRETARIAL ELECTRÓNICO No. 12

[CLIC AQUÍ PARA VER DOCUMENTO EN TRASLADO](#)

PROCESO Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	FECHA DE INICIACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN
VERBAL ESPECIAL. SANEAMIENTO 2018-00416	LILIANA PATRICIA ARISTIZÁBAL GIRALDO Y OTRO	INÉS LONDOÑO Y OTROS	APELACIÓN	29 DE SEPTIEMBRE DE 2021	01 DE OCTUBRE DE 2021

En la fecha, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente traslado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.

El 01 de octubre de 2021 se desfija al terminar la jornada laboral.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA

Secretaria

*Carrera 30 N° 30-04 2º piso Casa Cural
El CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA
Teléfono: 5431833
J01prmpalcvibora@cendoj.ramajudicial.gov.co*